

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII	Salta, 6 de agosto de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 11 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº 12.517

Tirada de 500 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. BALVIN MIGUEL GALLO
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO
GOMEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 60793 — Juan Carlos Alberto Garibaldi	2436
Nº 60792 — Federico Otto Krause	2436
Nº 60791 — Federico Otto Kracse	2436

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 60804 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 37/86	2436
Nº 60803 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 38/86	2436
Nº 60802 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 39/86	2437
Nº 60801 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 40/86	2437
Nº 60800 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 42/86	2437
Nº 60786 — Ministerio de Economía D.G.A. L.P. Nº 6/86	2437
Nº 60775 — Dirección General de Arquitectura. L.P. Nº 2/86	2437

	Pág.
Nº 60713 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 70/86	2437
Nº 60712 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 68/86	2437
Nº 60711 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 69/86	2437
Nº 60710 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 72/86	2438
Nº 60734 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 75/86	2438
Nº 60733 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 74/86	2438
Nº 60774 — Gendarmería Nacional, Nº 7/86	2438

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 60794 — Suffa Fausto Julio César, Expte. Nº A-71.695/86	2438
Nº 60780 — Cruz Manuel, Expte. Nº A-70653/86	2438
Nº 60770 — Jauregui Agapito, Expte. Nº A-70371/86	2438
Nº 60766 — Burgos Teodora Mercado de, Expte. Nº 12.276/74	2439
Nº 60764 — Britez Anastacia Núñez de, Expte. Nº 46.588/77	2439
Nº 60762 — Arroyo Aurelia Diomicia y Arroyo Liboria, Expte. Nº 69.162/86	2439

REMATE JUDICIAL

Nº 60795 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 93.849/80	2439
Nº 60782 — Por Alfredo J. Gudino, Expte. Nº A-70719/86	2439
Nº 60749 — Por Julio César Herrera, Juicio: Expte. Nº A-45914/83	2440

EDICTO JUDICIAL

Nº 60799 — Alicia Nelly Romano	2440
--------------------------------------	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 60789 — Olbet S.R.L.	2440
------------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

Nº 60798 — Rubero 88 S.R.L.	2441
Nº 60797 — Transporte Automotor del Valle S.R.L.	2441

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 60779 — Tabaco Salta Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada, para el día 25-8-86	2441
Nº 60765 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A.	2442
Nº 60742 — Maternidad Privada Salta S.A., para el día 22-8-86	2442
Nº 60737 — Cooperativa de Consumo, Fomento y Turismo Cafayate, Ltda., para el día 24-8-86	2442

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 60763 — Círculo Médico Tartagal. Para el día 31-8-86	2443
---	------

ASAMBLEAS

Nº 60796 — Asociación Mutua del Personal de la Cia Juan Minetti S.A., para el día 22-8-86	2443
Nº 60768 — Aéreo Club Salta. Para el día 15-8-86	2443

RECAUDACION

Nº 60805 — Del día 5-8-86	2443
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 60793

F. Nº 32252

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Juan Carlos Alberto Garibaldi, el 12 de junio de 1985, por Expte. Nº 12.282/85, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. la Escuela de Baritú, se miden 5.000 metros az. 270º hasta el P. A., luego 10.000 metros az. 360º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 4.000 metros az. 270º hasta el punto 1, luego 10.000 metros az. 360º hasta el punto 2, luego 4.000 metros az. 90º hasta el punto 3 y finalmente 10.000 metros az. 180º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 4.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de Hortensia Campero de Figueroa, con domicilio en calle Mitre 356 y Paula Ruiz de Coca con domicilio en Pje. Pedro Ceballos Nº 1058, ambas de esta ciudad. — Salta, 2 de julio de 1986. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.
Imp. A 11,- e) 6 y 19-8-86

O. P. Nº 60792

F. Nº 32253

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Federico Otto Krause, el 12 de noviembre de 1985, por Expte. Nº 12.431, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. un punto de la Escuela de Baritú, se miden 5.000 metros az. 270º hasta el P. P., a partir de este punto se miden 10.000 metros az. 180º hasta el punto 1, luego 4.000 metros az. 270º hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 360º hasta el punto 3 y finalmente 4.000 metros az. 90º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 4.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de Hortensia Campero de Figueroa, domiciliada en calle Mitre Nº 356 de esta ciudad. — Salta, 8 de julio de 1986. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria. — Juzgado de Minas.
Imp. A 11,- e) 6 y 19-8-86

O. P. Nº 60791

F. Nº 32254

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Federico Otto Krause, el 12 de noviembre de 1985, por Expte. Nº 12.432, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P. R. y como P. P. el cruce del camino con el Río Toldos e intersección de la Quebrada de Huaico Chico y Huaico Grande, se miden 4.000 metros az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 metros az. 270º hasta el punto 2, luego 8.000 metros az. 360º hasta el punto 3, luego 5.000 metros az. 90º hasta el punto 4 y finalmente, 4.000 metros az.

180º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 4.000 Has. La propiedad de los terrenos afectados, según certificación de la Dirección General de Inmuebles, es como sigue: La Matrícula Nº 310 de Santa Victoria carece de antecedentes de título perteneciendo al dominio privado del Estado Provincial, según Art. 2342, Inc. 1º del Código Civil y figura catastralmente a nombre de Burgos, Carmelo. Matrícula Nº 369 de Santa Victoria, ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Ana Vaca. Matrícula 368 de Santa Victoria ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Ana Vaca. Matrícula 362 ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Cirilo Vaca. Matrícula 361 de Santa Victoria ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Aparicio, Justo. Matrícula 406 de Santa Victoria ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Gareca, Eloy. Matrícula 367 de Santa Victoria ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Ana Vaca. Matrícula 341 de Santa Victoria ídem a la anterior y figura catastralmente a nombre de Ruiz, Paula. Las matrículas Nros. 84, 284, 311, 253, 254, 298, 236, 307, 373, 365, 158, 304, 398, 399, todas de Santa Victoria figuran en título Boliviano, según técnico Registral 18. — Salta, 7 de julio de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. A 31,-

e) 6 y 19-8-86

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 60804

F. Nº 2678

LICITACION PUBLICA Nº 37/86

Llámase a Licitación Pública Nº 37/86, para el día 7-8-86 a horas 10. Obra: Construcción de cordón cuneta y veredas en diversas cuadras de la Ciudad de Salta - Zona Norte. Barrios: Miguel Ortiz, Mosconi, La Madrid y J. V. Solá. Precio del Pliego: A 921,11 (Austres novecientos veintiuno con once centavos). Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida Nº 62, a partir del día 31/7/86. Consultas y Apertura de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléf. 222500.

Valor al cobro A 4,50

e) 6-8-86

O. P. Nº 60803

F. Nº 2677

LICITACION PUBLICA Nº 38/86

Llámase a Licitación Pública Nº 38/86, para el día 11-8-86 a horas 10. Obra: Construcción de Cordón cuneta y veredas en diversas cuadras de la ciudad de Salta - Zona Sur. Barrios: Pablo Saravia, Boulogne Sur Mer. Villas: Lavalle, Morosini e Independencia. Precio del Pliego: A 257,51 (Austres doscientos cincuenta y siete con cincuenta y un centavos). Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida Nº 62, a partir del día 4/8/86. Consultas y Apertura de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléfono 222500.

Valor al cobro A 4,50

e) 6-8-86

O. P. Nº 60802 F. Nº 2676

LICITACION PUBLICA Nº 39/86

Llámase a Licitación Pública Nº 39/86, para el día 25-8-86 a horas 10. Obra: Repavimentación bocacalle Barrios El Tribuno, Intersindical. Precio del Pliego: A 495,- (Cuatrocientos noventa y cinco). Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida Nº 62, a partir del día 15/8/86. Consultas y Apertura de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléfono 222500.

Valor al cobro A 4,50 e) 6-8-86

O. P. Nº 60801 F. Nº 2675

LICITACION PUBLICA Nº 40/86

Llámase a Licitación Pública Nº 40/86, para el día 11-8-86 a horas 10. Obra: Repavimentación de Barrios Ferroviario y Avda. Reyes Católicos. Precio del Pliego: A 463,- (Austriales cuatrocientos sesenta y tres). Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida Nº 62, a partir del día 1/8/86. Consultas y Apertura de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62. Teléfono 222500.

Valor al cobro A 4,50 e) 6-8-86

O. P. Nº 60800 F. Nº 2675

LICITACION PUBLICA Nº 42/86

Llámase a Licitación Pública Nº 42/86, para el día 18-8-86, a horas 10. Obra: Construcción de Cordón cuneta y veredas en diversas cuadras de la ciudad de Salta. Zona Este. Barrios: Autódromo, Mirador del San Bernardo y Constitución. Precio del Pliego: A 605,23 (Austriales Seiscientos cinco con veintitrés centavos). Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida 62, a partir del 7/8/86. Consultas y Apertura de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléfono 222500.

Valor al cobro A 4,50 e) 6-8-86

O. P. Nº 60786 F. Nº 2673

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
Dirección Gral. de Administración

DIVISION COMPRAS - MITRE Nº 23

Llámase a Licitación Pública Nº 6, a realizarse el día 21 de agosto de 1986 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la compra, locación o locación con opción de compra de un sistema electrónico de procesamiento de datos para el Sistema de Transporte Oficial (Taxi) de la Provincia de Salta. Precio del Pliego: A 25. (Austriales veinticinco). Venta del mismo en Dpto. Contable de la D.G.A. del Ministerio de Economía, Mitre Nº 23, Salta, o en la Delegación de la Casa de Salta en la Capital Federal, Maipú Nº 663.

LA DIRECCION GENERAL

Valor al cobro A 9.- e) 5 y 6-8-86

O.P. Nº 60.775 F. Nº 2.672

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 2/86

Obra: "Centro de Microfilmación de la Dirección General de Inmuebles 2da. Etapa, Salta, Capital". Presupuesto oficial: -A- 35.498,-. Precio del pliego: -A- 35,50. Fecha de apertura: 20 de agosto de 1986, horas 8.00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado. Consultas: Venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

Arqto. Alberto Furió (h), Asesor Técnico, Dirección General de Arquitectura de la Provincia.
Valor al cobro -A- 13,50 e) 4 al 6-8-86

O. P. Nº 60713 F. Nº 2660

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 70/86
del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 16 -Provincia de Salta- Tramo: El Quebracha—El Tunal. (Reconstrucción parcial de calzada). Presupuesto: A 60.840.- Depósito de garantía: A 608,40. Precio del pliego: A 12,-. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 19 de Agosto de 1986 a las 10.00 horas, en la sede del 5º Distrito. C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45,- e) 28-7 al 8-8-86

O. P. Nº 60712 F. Nº 2659

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 68/86
del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 50 -Provincia de Salta- Tramo: Orán - Río Blanco. Sección: Puente sobre Río Blanco. (Reconstrucción defensas de piedra embolsada). Presupuesto: A 77.543,-. Depósito de garantía: A 77,43. Precio del pliego: A 15,-. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuestas: 18 de Agosto de 1986 a las 10.00 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultarse o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45.00 e) 28-7 al 8-8-86

O. P. Nº 60711 F. Nº 2658

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 69/86
del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 50 -Provincia de Salta- Tramo: Río Pescado -Límite con Bolivia. (Reconstrucción defensas de hormigón). Presupuesto: A 75.350,-. Depósito de garantía: A 753,50. Precio del pliego: A 15,-. Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuestas: 18 de Agosto de 1986 a las 11.00 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45.00 e) 28-7 al 8-8-86

O. P. Nº 60710 F. Nº 2657

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 72/86
 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 34 -Provincia de Salta- Tramo: Gral Mesconi—Tartagal. (Reconstrucción defensa de piedra embolsada y revestimiento de hormigón). Presupuesto: A 230.200.-. Depósito de garantía: A 2.302.-. Precio del pliego: A 46.-. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas 21 de Agosto de 1986 a las 10.00 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 67,50 e) 28-7 al 15-8-86

O. P. Nº 60734 F. Nº 2666

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 75/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Piquirenda - Límite con Bolivia. Sección: Peñas Moradas Pte. s/Río Caraparí y Pte. Internacional sobre Quebrada de Pocitos. (Reconstrucción defensa de piedra embolsada).

Presupuesto: A 81.560,-.
 Depósito de Garantía: A 815,60.
 Precio del Pliego: A 16,-.

Plazo de Ejecución: 2 meses y medio.
 Presentación Propuestas: 26 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 67,50 e) 29-7 al 18-8-86

O. P. Nº 60733 F. Nº 2665

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 74/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Pichanal - Ballivián. Sección: Pte. sobre Río Seco. (Reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 43.000,-.
 Depósito de Garantía: A 430,-.
 Precio del Pliego: A 9,-.
 Plazo de Ejecución: 2 meses y medio.

Presentación Propuestas: 14 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45,- e) 29-7 al 11-8-86

O. P. Nº 60774 F. Nº 2671

GENDARMERIA NACIONAL

Dirección de Logística

Departamento Construcciones

Llámanse a Licitación Pública Nº 7/86, el día 8 de agosto de 1986 a las 10 horas.

Objeto: Contratar la provisión de materiales varios de construcción, destinados para la edificación 2ª Etapa de un edificio para asiento de la Jefatura del Escuadrón 22 - San Antonio de los Cobres, ubicado en la localidad homónima en la Provincia de Salta.

Lugar de Apertura: Simultáneamente en: Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina, y Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Federal; en la Jefatura de la VII Agrupación "Salta", Casilla de Correo 137 - Salta y Escuadrón 22 - San Antonio de los Cobres, ubicado en la localidad homónima en la Provincia de Salta.

Consultas: Se deben efectuar en el Departamento Construcciones - Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Federal. T. E. 313-2046/0104 - Interno 265.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986

Valor al cobro A 36,- e) 28-7 al 6-8-86

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 60794 F. Nº 32249

Consultas y Apertura de Propuestas:

En Dirección de Compras y Suministros. Florida Nº 62. Telf. 222500.

Venta de Pliegos:

En Tesorería Municipal - Florida Nº 62.

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nominación y Secretaria del doctor Osvaldo Erik Larsen, en los autos: SUPPA, FAUSTO JULIO CESAR - Sucesorio, Expte. Nº A-71.695/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de julio de 1986. — Dr. Osvaldo Erik Larsen, Secretario.

Imp. A 9,- e) 6 al 8-8-86

O. P. Nº 60780 F. Nº 32237

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 3ª Nom., Secretaria de la Dra. Silvia P. de Martínez, en juicio Suc. de Cruz, Manuel, Expte. Nº A-70.653/86, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Salta, 2 de julio de 1986. Dr. Jorge A. Gudiño, Abogado.

Imp. A 9,- e) 5, 6 y 7-8-86

O.P. Nº 60.770 F. Nº 2.669

La Dra. Susana K. de Martinelli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, Secretaria del Dr. Osvaldo Erik Larsen (1), en los autos caratulados: "Sucesión vacante de Jauregui, Agapito", Expte. Nº A-70.371/

86, cita por edictos a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Salta, 11 de julio de 1986. Dr. Osvaldo Erik Larsen, secretario.

Valor al cobro -A- 9,00 e) 4 al 6-8-86

O.P. Nº 60.766 F. Nº 32.212

El Dr. Alberto Antonio García, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur. Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Teodoro Mercado de Burgos, Expte. Nº 12.276/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 3 días; Metán, 18 de junio de 1986.- Dra. María B. Boquet, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 4, 5 y 6-8-86

O.P. Nº 60.764 F. Nº 32.207

La Dra. Stella M. Pueci de Cornejo, titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Britéz, Anastacia Nuñez de, Expte. Nº 46.588/77. Publíquese edictos por 3 (tres) días. Salta, 30 julio de 1986.- Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 4, 5 y 6-8-86

O.P. Nº 60.762 F. Nº 32.209

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, declaran abierto el juicio sucesorio de Aurelia Domicia Arroyo y Liboria Arroyo, Expte. Nº 69.162/86, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario comercial. Salta, 21 de mayo de 1986.- Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 4, 5 y 6-8-86

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 60795 F. Nº 32248

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Por EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Un importante inmueble

Salón para negocio - Ideal para Bancos - Oficinas

Comercio o Industria, ubicado en

Pje. Juan Bautista Cabral Nº 928 - Ciudad

Base Inicial A 45.153,-. Sucesiva: A 25.000

El día 8 de agosto de 1986, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en calle Pedro

A. Pardo Nº 184, ciudad, donde estará mi bandera de remate y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez Federal de Salta, en autos caratulados: Banco Nacional de Desarrollo c/Ur-tube, Miguel Julio, Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 93.849/80, procederé a rematar con base de A 45.153,-, un importante inmueble, salón comercial, de propiedad del demandado, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, que le pertenece por posesión física y legal, ubicado en el Pje. Juan Bautista Cabral Nº 928 entre las calles C. Pellegrini y Jujuy de esta ciudad, zona netamente comercial. Le pertenece al demandado según título reg. a folio 162/103; asientos Nros. 181/95 de los libros 7 y 15 respectivamente, de la Direc. Gral. de Inmuebles. Cédula Parcelaria 5839, Sección E a, Parc. 6, Maaz. 45a. Mejoras entre otras: planta alta y baja, actualmente funciona un taller de electricidad del automotor, explotado por el demandado. Sup. del terreno s/ título: 10 metros de frente por 30 metros de fondo, totalmente cubierto, cerrado con mampostería de ladrillos y estructura de hormigón armado, galpón cubierto de aproximadamente 300 metros cuadrados; instalación eléctrica funcionando: servicios sanitarios completos; depósitos; baños; pavimento, etc. Condiciones de pago: 30% de contado en el acto del remate y a cuenta del precio, saldo dentro de los 15 días de aprobada la subasta. Si no hubiera postores, de inmediato se ofrecerá a la subasta pública con una base de A 25.000 y pasado 15 minutos de espera, si no existieran ofertas se rematará con base de A 17.500. Facilidades de pago: El Banco acreedor otorgará crédito de hasta el 80% del importe de la 2ª base y hasta el 100% de la 3ª base, a tres años, amortizaciones mensuales y garantía hipotecaria que deberán gestionarse y obtenerse previamente al acto de subasta. El inmueble puede ser revisado en horario comercial. Se recomienda a los interesados consultar exclusivamente al suscripto martillero quien atenderá en dicha propiedad, diariamente de 18 a 19 horas. Por mayores datos a la oficina de Asuntos Legales del Banco Nacional de Desarrollo, calle Juramento Nº 101, ciudad. Comisión del martillero: 5% del valor de la venta y a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 2 días en Boletín Oficial y 5 días en el diario El Tribuno.

Imp. A 30,- e) 6 y 7-8-86

O. P. Nº 60782 F. Nº 32228

Por ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL SIN BASE

TV Color - 2 sillones tap. tela

El día 6 de agosto de 1986, a horas 18,50, en Lavalle 698, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. en juicio que se le sigue c/Laiseca, Enrique - s/Ejec. Expte. Nº A-70.719/86, remataré sin base, dos sillones individuales tapizados en tela color verde floreada y un TV color ITT Dreaan. Los bienes se encuentran en muy buen estado y pueden ser revisados por los interesados en Lavalle 698 de 16 a 20 horas. Condiciones: Pago de contado, entrega inmediata. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en Boletín

Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. A 8,-

e) 5 y 6-8-86

O. P. Nº 60749

F. Nº 32198

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Diecinueve terrenos situados en
Ciudad del Milagro - Con base

El 7 de agosto de 1986, a partir de las 17 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base que en cada caso se establece, diecinueve lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situados en la manzana 347 a, Sección J, Barrio Ciudad del Milagro 2ª Etapa, de esta ciudad y de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|---|----------|
| 1) Parcela 4, matrícula 94014. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 2) Parcela 5, matrícula 94015. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 3) Parcela 6, matrícula 94016. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 4) Parcela 7, matrícula 94017. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 5) Parcela 8, matrícula 94018. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 6) Parcela 9, matrícula 94019. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 7) Parcela 10, matríc. 94020. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 8) Parcela 11, matríc. 94021. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 9) Parcela 12, matríc. 94022. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 10) Parcela 13, matríc. 94023. Superficie 293,75 m2. Base | A 143,10 |
| 11) Parcela 14, matríc. 94024. Superficie 291 m2. Base | A 141,76 |
| 12) Parcela 15, matríc. 94025. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 13) Parcela 16, matríc. 94026. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |

- | | |
|--|----------|
| 14) Parcela 17, matríc. 94027. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 15) Parcela 18, matríc. 94028. Superficie 300 m2. Base | A 136,02 |
| 16) Parcela 19, matríc. 94029. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 17) Parcela 20, matríc. 94030. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 18) Parcela 21, matríc. 94031. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |
| 19) Parcela 22, matríc. 94032. Superficie 250 m2. Base | A 107,74 |

Estado de ocupación: desocupados. Mejoras: no poseen. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., Secretaría a cargo de la doctora María C. Rossi de Saravía, en el juicio seguido contra Jaime Francisco Matorras Saravía, en Expte. Nº A-45.914/83. Señal: el 30% en el acto, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. A 68,-

e) 1 al 7-8-86

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 60799

F. Nº 32240

La doctora María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, en los autos: Macías, Hugo Rubén - Autorización Judicial, Expediente Nº A-66.221/85 de la ciudad de Salta, cita a doña Alicia Nelly Romano, casada en primeras nupcias con José Víctor Bornes, a fin de que tome conocimiento del trámite de la presente causa y comparezca a ejercer sus derechos dentro del término de 6 días que comenzarán a computarse a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. — Salta, 29 de julio de 1986. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. A 6,-

e) 6 al 8-8-86

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 60789

F. Nº 32251

Constitución de

OLBET S. R. L.

1. - Socios: María Beatriz Tállice de Rallín, L. C. Nº 6.072.926, argentina, de 37 años de edad, casada, comerciante y Olga Francisca Tállice, D. N. I. Nº 11.725.315, argentina, de 31 años de edad, soltera, de profesión Licenciada en Turismo, ambas domiciliadas en Avda. Reyes Católicos Nº 1364 - Salta.

2. - Fecha de Constitución: Mediante escritura privada del 10 de julio de 1986.

3. - Denominación Social: OLBET S. R. L.

4. - Domicilio Social: En jurisdicción de la ciudad de Salta, con sede social en Avda. Paraguay Nº 2649.

5. - Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de viajes y turismo, según la categorización y modalidad de la legislación nacional vigente al efecto, pudiendo además dar a la empresa toda otra actividad lícita que tenga vinculación al objeto principal de su fundación. Asimismo será también objeto de la empresa de viajes y turismo, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero o la realización de dichos servicios de transporte por cuenta propia. Igualmente podrá organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. Podrá representar a otras agencias nacionales o extran-

geras y también a establecimientos hoteleros nacionales o extranjeros. Efectuar reservas y venta de servicios de hoteles y alquiler de coches, venta de pasajes de cabotaje e internacional y cualquier otro rubro que sea directamente complementario de la venta del pasaje a través de sus propios medios de comunicación. Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La compra venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros.

6. - Plazo de Duración: La Sociedad tendrá una duración de veinte años, contados a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. - Capital Social: El capital social se fija en la suma de A 5.000 (Cinco mil australes), dividido en quinientas cuotas de Australes diez cada una, que los socios suscriben totalmente en la proporción siguiente: Doscientas cincuenta cuotas por valor de A 2.500 (Dos mil quinientos australes) el socio María Beatriz Tállice de Rallín y doscientas cincuenta cuotas por valor de A 2.500,- (Dos mil quinientos australes) el socio señorita Olga Francisca Tállice, e integrado en el cuarenta por ciento.

8. - Administración y Representación: La dirección, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes obrando en forma conjunta obligan a la Sociedad.

9. - Fecha de cierre de Ejercicios: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 4 de agosto de 1986. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 38,-

e) 6-8-86

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 60798

F. Nº 32243

Cesión de cuotas sociales

RUBERO 88 S. R. L.

Se comunica que mediante Contrato de fecha 15 de mayo de 1986, el señor Omar Aureliano Morales, cedió a favor de don Rubén Elías Morales, uruguayo, D. N. I. Nº 92.114.907, comerciante, separado de hecho sin voluntad de unirse de su cónyuge, domiciliado en calle España Nº 476, de esta ciudad, 385 cuotas de capital, valor nominal A 10,- c/u. representativas de un capital nominal de A. 3.850,-, por el precio de A 5.000,-, abonados en su totalidad. Los restantes consocios, don Bernardo Cirer y don Lino Aurelio Escalante, prestan conformidad a la cesión.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, au-

torizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 4 de agosto de 1986. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 8,-

e) 6-8-86

O. P. Nº 60797

F. Nº 32242

Transporte Automotor

DEL VALLE S. R. L.

Nombramientos Gerentes

Transporte Automotores del Valle S. R. L. con domicilio en Independencia 7, ciudad de Salta, comunica: Que por escritura pública 77, Acta de fecha 5-7-86, autorizada por la Escribana Rita K. de Mellerestzky, procedió a reelegir por el término de dos años, a los Gerentes: Rosario Salvador Campos, Modesto Cabrera y Vicente Sánchez.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 5 de agosto de 1986. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria.

Imp. A 8,-

e) 6-8-86

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 60779

F. Nº 32238

TABACO SALTA

Cooperativa de Crédito, Vivienda y

Consumo Limitada

Convócase a los señores socios de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Ltda., conforme a las disposiciones legales y estatutarias, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 1986, a horas 16, en el domicilio de la Cooperativa, Alvarado 941-Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Designación de dos señores socios para la frima, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, del Acta de la presente Asamblea.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración.
 - a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Sergio Rubén Fermoselle, Bernardo Gallo, Héctor Julio Ramos, Luis Salvador Livelli y Bartolomé López, por cumplimiento de mandato.
 - b) Elección de 2 (dos) miembros suplentes, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Mario Ricardo López y Felipe Ramón Villegas Pérez, por cumplimiento de mandato.

Art. 38. — El quórum de las Asambleas se forma con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin haberse obtenido quórum, las Asambleas sesionarán con el número de socios presentes.

NOTA: La documentación relacionada con la presente Convocatoria se encuentra a disposición de los señores asociados que deseen consultarla, a partir del día de la fecha .

Salta, agosto 4 de 1986

El Consejo de Administración

Imp. A 24,- e) 5 al 7-8-86

O.P. Nº 60.765 F. Nº 32.203

COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL

SALTEÑA S.A. - Finca Urundel

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en finca Urundel, Urundel, Provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo - séptimo ejercicio económico cerrado el 31/3/86. 2) Destino del resultado del ejercicio. 3) Retribución a los señores Directores y Síndicos. 4) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 del presente ejercicio y destino de su saldo. 5) Aprobación honorarios del Directorio Ley 20.468. 6) Aprobación gestión de los Señores Directores y Síndicos. 7) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. "El Directorio". - Abel F. Nocetti, presidente.

Imp. -A- 40,00 e) 4 al 8-8-86

O. P. Nº 60742 F. Nº 32181

MATERNIDAD PRIVADA SALTA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de agosto de 1986 a horas 21, en primera convocatoria y a las horas 22 en segunda convocatoria en el local de la Sociedad, sito en la calle Urquiza 150 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Aprobación de la actualización contable, Ley 19.742 y su Decreto reglamentario al 31 de agosto de 1985.
- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, estado de la situación patrimonial, estado

de resultados, anexos, notas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1985.

- 4º Afectación de los resultados acumulados al 31 de agosto de 1985.
- 5º Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1985.
- 6º Elección de Directores titulares y suplentes.
- 7º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
- 8º Capitalización del saldo de Revalúo Contable - Ley 19.742, por la suma de A 79.182 (setenta y nueve mil ciento ochenta y dos australes).
- 9º Capitalización de los aportes irrevocables al 31 de agosto de 1985, por A 10.814 (diez mil ochocientos catorce australes), Prima de la emisión A 22.979,51 (veintidós mil novecientos setenta y nueve con 51/100).
- 10º Aumento del Capital Social por la capitalización del saldo de revalúo y de los aportes irrevocables.
- 11º Reforma y adecuación de los Estatutos Sociales por el aumento de capital y nuevas leyes en vigencia.

Roberto Giampaoli

Vicepresidente

Imp. A 40,-

Jorge E. La Torre

Presidente

e) 31-7 al 6-8-86

O. P. Nº 60737

F. Nº 32179

Cooperativa de Consumo, Fomento y Turismo

CAFAYATE LIMITADA

CONVOCA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 24 de agosto de 1986 a horas 10, en el local de las Oficinas, Mitre 77 - Cafayate, provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Anteproyecto de Distribución de Excedentes, Inventarios e Informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/84 y al 31/12/85.
- 3º Modificación del Art. 6º Inc. b) y Art. 9º de los Estatutos Sociales.
- 4º Elección de ocho Consejeros titulares y cuatro Consejeros suplentes.
- 5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 6º Designación de dos asociados para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.

El Consejo de Administración

Imp. A 40,-

e) 31-7 al 6-8-86

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 60.763

F. Nº 32.208

CIRCULO MEDICO DE TARTAGAL

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1986 a las 10.00 horas.

De conformidad con lo establecido por los artículos 23º y 43º de nuestros Estatutos, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 31 de agosto de 1986, a horas 10.00, a llevarse a cabo en el local sito en calle Rivadavia Nº 242 de la ciudad de Tartagal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Modificación de los Estatutos del Círculo Médico de Tartagal. (Punto único).

De los Estatutos: Se ruega a los Señores Socios pasar vista a los Estatutos en sus artículos 23º, 24º y 43º, respectivamente, para lo cual podrán solicitar copias de Estatutos en la sede de la Institución, los días hábiles de horas 9.00 a 12.00 y de 17.00 a 20.00.

Dr. Ramón F. Vargas
Secretario

Dr. Wady R. Mimessi
Presidente

Imp. -A- 12,60

e) 4, 5 y 6-8-86

ASAMBLEAS

O.P. Nº 60.796

F. Nº 32.246

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA JUAN MINETTI S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual del Personal de la Cía. Juan Minetti S. A. convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en el local del Sindicato del Cemento, en la localidad de El Bordo, Departamento General Güemes, provincia de Salta, el día 22 de agosto de 1986, a las 20 horas, a fin de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
2º Lectura y consideración del Acta anterior (25/8/80).

- 3º Lectura de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del órgano de fiscalización.

- 4º Aprobación de los balances por los ejercicios 1979/80, 1980/81, 1981/82, 1982/83, 1983/84, 1984/85.

- 5º Elección de una nueva comisión directiva por dos años (según el Estatuto).

Guillermo J. Gallardo
Secretario

Víctor E. Lérica
Presidente

Imp. A 2,40

e) 6-8-86

O.P. Nº 60.768

F. Nº 32.215

AERO CLUB SALTA

Asamblea General

La comisión directiva del Aéro Club convoca a todos sus asociados a asamblea general, a llevarse a cabo el día 15 de agosto de 1986, a horas 21, en el local de su sede, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Lectura, memoria y balance.
3º Renovación total de autoridades.
4º Bajas de socios.
5º Dos socios para firmar el acta.

Angel Pérez
Secretario

Salvador Calleri
Presidente

Imp. -A- 7,20

e) 4, 5 y 6-8-86

RECAUDACION

O. P. Nº 60805

Saldo anterior	A 14.787,38
Recaudación día 5-8-86	A 228,90
TOTAL	A 15.016,28